



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	FLORES LOPEZ ERIK POOL
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-180-12
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	550-2012-GOREMAD-GRRNNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	27/12/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	672.24
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio:	21/08/2014	Término:	21/08/2014
Nro Res. Inicio PAU:	469-2015-OSINFOR-DSPAFFS		
Nro Res. Término PAU:	843-2015-OSINFOR-DSPAFFS		
Se resuelve:	Sanción		

Multa Determinada:	2.26U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363:	, k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		31.14	31.118	31.118	100%	99,9%

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		27.49	27.409	27.409	100%	99,7%
3	<i>Couratari guianensis</i> Misa		49.74	48.277	14.867	30,8%	29,9%
4	<i>Huberodendron swietenioides</i> Achihua		46.97	44.501	39.271	88,2%	83,6%
5	<i>Matisia cordata</i> Sapote		110.43	109.095	95.695	87,7%	86,7%
6	<i>Protium carana</i> Caraña		112.8	111.973	106.423	95%	94,3%

Fuente: Resolución N° 843-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	6	6	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	4	3	75%
3	<i>Couratari guianensis</i> Misa	7	4	57,1%
4	<i>Huberodendron swietenioides</i> Achihua	17	7	41,2%
5	<i>Matisia cordata</i> Sapote	17	14	82,4%
6	<i>Protium carana</i> Caraña	26	23	88,5%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:34:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

